

CONVOCATORIA

BECA PARA LA PRODUCCIÓN DE SERIE DE TELEVISIÓN DE NO FICCIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES ADMINISTRATIVOS

Reunidos el día ocho (8) de mayo de 2014, **MARÍA ALEJANDRA CAICEDO**, Abogada del Programa Nacional de Estímulos, **JUAN MANUEL MANRIQUE**, Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Control Interno y **ASTRID CASTRILLÓN LÓPERA**, Profesional Especializada de la Dirección de Comunicaciones, se procede a la apertura de los sobres administrativos de la convocatoria: "*Beca para la producción de serie de televisión de no ficción*", para la verificación del cumplimiento de los requisitos generales de participación de los siguientes proyectos, al ser presentados bajo la modalidad de seudónimo:

Rad. No.:	165
Tipo de participante:	Grupo Constituido
Nombre del grupo:	La cuerda
Nombre del Representante:	Rafael Eduardo Muñoz Gómez
Documento de identificación: CC:	1.018.403.700
Seudónimo:	Dos gatos
Nombre del proyecto:	La jornada, relatos del oficio

El proyecto cumple con los requisitos generales de participación.

Rad. No.:	195
Tipo de participante:	Persona Jurídica
Razón Social:	Rafael Poveda Televisión E.U.
Nit:	830.114.498-5
Nombre del Representante Legal:	Jorge Enrique Nitola Correa
Documento de identificación: CC:	7.177.258
Seudónimo:	"De la Ribera"
Nombre del proyecto:	Los del río

No adjuntó el siguiente documento insubsanable: formulario de participación firmado por el representante legal. De conformidad con lo establecido en las páginas 16, 17 y 23 del documento denominado "Convocatoria de Estímulos 2014", la propuesta debe ser rechazada.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Rad. No.: 346
Tipo de participante: Persona Jurídica
Razón Social: Casa de Cultura Digital
Nit: 900.100.619-2
Nombre del Representante Legal: Carlos Alberto Mera Jiménez
Documento de identificación: CC: 10.494.882
Seudónimo: Pupo
Nombre del proyecto: Los sonidos del Mestizaje


El proyecto cumple con los requisitos generales de participación.

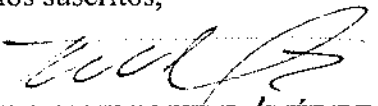
Teniendo en cuenta que uno de los proyectos preseleccionados por los jurados NO cumplió con los requisitos generales de participación, se procederá a abrir el sobre del primer suplente seleccionado por los jurados.

Rad. No.: 194
Tipo de participante: Persona Jurídica
Razón Social: Negrita Films S.A.S.
Nit: 900.608.550-5
Nombre del Representante Legal: Gustavo Adolfo Espíndola Cifuentes
Documento de identificación: CC: 79.943.567
Seudónimo: Más serio que bonito
Nombre del proyecto: Producto Colombia, hecho por mujeres

El proyecto cumple con los requisitos generales de participación.

Firman en la ciudad de Bogotá, el ocho (8) de mayo de 2014, los suscritos,


MARÍA ALEJANDRA CAICEDO R.
C.C. 1.015.403.492


JUAN MANUEL MANRIQUE RAMÍREZ
C.C. 79.945.921


ASTRID CASTRILLÓN LOPERA
C.C. 52.803.801



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



BECAS PARA LA PRODUCCIÓN DE SERIE DE TV DE NO FICCIÓN

Reunidos el día veintidós (22) de mayo de 2014, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de dieciséis (16) proyectos participantes en la convocatoria: “*Becas Para La Producción De Serie De Tv De No Ficción*”, los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar la beca al siguiente proyecto:

GANADOR 1:

Rad. No.: 346

Tipo de participante: Persona jurídica.

Razón social: Fundación Casa de Cultura Digital

Título del proyecto: Los sonidos del mestizaje.

Nit: 900100619-2

Nombre del representante legal: Carlos Alberto Mera Jiménez

Número de C.C.: 10494882

Cuantía: Ciento setenta millones de pesos (\$170.000.000)

Concepto:

Proyecto coherente, solido en todos los aspectos. La propuesta denota el trabajo previo de los participantes sobre el tema. El jurado valora que se incluyan en este proyecto temas de patrimonio cultural y considera que además de la realización de estos capítulos, la propuesta cuenta con amplias posibilidades de continuar fortaleciéndose. En este sentido se recomienda abordar la realización desde una perspectiva contemporánea que pueda reflejar la vigencia de las tradiciones populares que están tratando.

El jurado recomienda que a la par del desarrollo del proyecto se lleve a cabo una labor de registro y difusión del material audiovisual, explorando las posibilidades de ventanas alternativas de difusión, desarrollo transmedia para dar a conocer el resultado de la beca y proyectar la serie.

El jurado recomienda dentro de la estructura del proyecto incorporar elementos narrativos que enganchen a un público no familiarizado con el tema, así como reforzar la dimensión humana de las historias, estableciendo un equilibrio con la parte musical.

Es importante que antes de iniciar el desarrollo de la beca, los participantes se informen de los requisitos y lleven a cabo los trámites relacionados con derechos de autor.

Suplente 1:

Rad. No.: 165

Tipo de participante: Grupo constituido.

Título del proyecto: La jornada, relatos de oficio.

Nombre del grupo: La Cuerda

Nombre del representante del grupo: Rafael Eduardo Muñoz Gómez

Número de C.C.: 1018403700



Certificado C009/2221



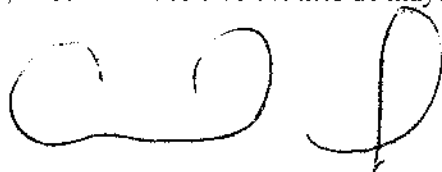
Certificado C009/222v



Recomendaciones del jurado al Ministerio de Cultura:

- El jurado recomienda que se solicite a los preseleccionados las hojas de vida, para que los jurados puedan evaluar la trayectoria de los participantes.
- Aclarar en la convocatoria que se pueden presentar propuestas para cofinanciación.
- Incluir dentro de los ítems que se solicitan en el proyecto el diseño de producción.
- Es deseable analizar la posibilidad de establecer desde el Ministerio de Cultura, la valoración que como institución se da a los criterios de evaluación.
- Se recomienda que el Ministerio de Cultura, Dirección de Comunicaciones, plantee una estrategia para apoyar la difusión y circulación de los proyectos ganadores.

Firman, a los veintidós días del mes de mayo de 2014, los suscritos miembros del jurado.



ALFREDO SABBAGH FAJARDO

C.C.72.308.847



MARIO ALBERTO TARABAY

Pasaporte: 10982354-6



ÁLVARO FRANCISCO PEREA CHACÓN

C.C. 79.488.082



Certificado C009/3221



Certificado C009/3223